Cabildo

Sabado el dia del mes de mayo de [illegible]
le años fueron ayuntados a cabildo los
yllos señores murcia en la sala de la casa de la corte de
gim y lo en deuso y costumbre conviene a saber dia
sanchez de carauajal corregidor de esta ciudad su lugar
teniente y por su mandado el licenciado alvaro de santa cruz vero [illegible]me
dinzu y pacheco el licenciado [illegible] don
juan [illegible]

Siendo mayordomo luys de ayllon fran
cisco de molina luys de vroca pallo de ayllon zu lopez
gines zu ximenez

Plo [illegible] mandaron que el [illegible] ma [illegible] de [illegible]
[illegible] calles de la [illegible] de [illegible] de
[illegible] de [illegible] que [illegible] en [illegible]
[illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible]

Mandaron que se le pague a francisco de fiel de
la ciudad [illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] de fiel [illegible] de la obra [illegible] [illegible]
[illegible] que se le dan [illegible]
de [illegible] de fiel [illegible] [illegible]
de la obra [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de fiel

[illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]